

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	4-2023-AS025
---	----------------	--------------

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
En, la ciudad de Aguaytía, a los 21 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del Gerencia Territorial de Padre Abad, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL TERRITORIAL N° 418-2023-GRU-GGR-GTPA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-GRU-GTPA-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 724 CENTRO POBLADO NUEVO JUANJUI DISTRITO DE NESHUYA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CÓDIGO DE IDEA 27585; a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Rover Rodas Bosmediano	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. Vilder Ivan Crisóstomo Estela	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO
		Suplente			

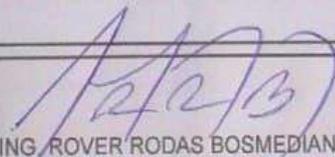
4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

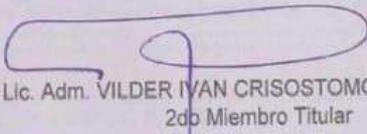
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	S/ 68,200.00 NO INCLUYE IGV

5 **BASE LEGAL**
Artículo 76.3 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


 ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO
 Presidente Titular

ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO
 1er Miembro Titular

Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA
 2do Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FORMATO N° 17

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-AS025
---	----------------	----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Aguaytía, a los 21 días del mes de noviembre del año 2023, en el local del Gerencia Territorial de Padre Abad, a las 16:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL TERRITORIAL N° 418-2023-GRU-GGR-GTPA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-GRU-GTPA-CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. 724 CENTRO POBLADO NUEVO JUANJUI DISTRITO DE NESHUYA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CÓDIGO DE IDEA 275850, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Ing. Rover Rodas Bosmediano	Titular	X	Dependencia:	INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	Lic. Adm. Vilder Ivan Crisóstomo Estela	Titular	X	Dependencia:	ABASTECIMIENTO
		Suplente			

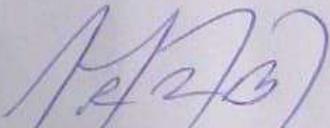
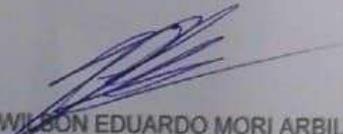
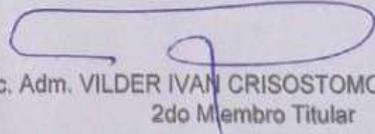
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10411561149	MONTEFINO ALVAREZ WILDER	29/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAFHYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/11/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20602372147	GOLD EMPIRE E.I.R.L.	29/10/2023	Válido
3 registros encontrados, mostrando 3 registros(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.					

5	DETALLE DE LOS POSTORES								
<p>Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el comité de Selección realiza la apertura de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.</p>									
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
Nº	RUC/Código	Nombre o razón social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602372147	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	15/11/2023	22:00:05	20602372147	15/11/2023	22:00:43	Enviado	Válido
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.									

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicara los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NO CORRESPONDE	

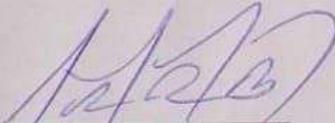
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas, por lo que se procederá con su evaluación:</p>	

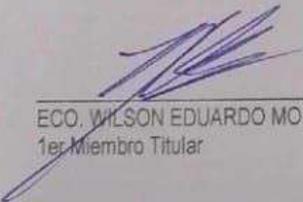
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula				
1	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	ITEM UNICO				
9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS						
9.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS					
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.					
10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL				
1	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	80				
Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.						
11 CALIFICACION						
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer y el segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases						
11.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS					
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 03 que forma parte de la presente Acta.					
11.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS					
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación				
1	NINGUNO					
12 RESULTADOS DE LA CALIFICACION						
De acuerdo a la calificación realizada, según lo establecido en las bases integradas, los siguientes postores que obtuvieron el primer y el segundo lugar en orden de prelación, según detalle:						
- CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI, integrado por:						
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen
1	Proveedor con RUC	20602372147	GOLD EMPIRE E.I.R.L.	Proveedor de Servicios	90.00	PERU
2	Proveedor con RUC	20603607610	CARPOR INVERSIONES E.I.R.L.	Proveedor de Servicios	10.00	PERU
2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2 Página 1 / 1.						
13 ACUERDO ADOPTADO						
Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.						
14						
 ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO Presidente Titular						
 ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO 1er Miembro Titular						
 Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA 2do Miembro Titular						
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES A60:J74B7A67:J74A50:J74A39:J74B7A67:J74A33:J74B7A67:J74A26:J74A18:J74B7A67:J74A9:						

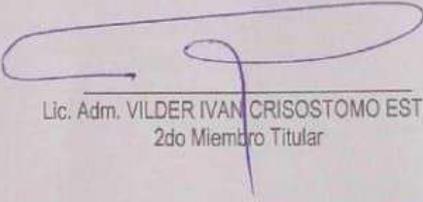
ANEXO N° 01
CUADRO DE ADMISIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-GRU-GTPA-CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA FICHA
TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL
EN LA I.E. 724 CENTRO POBLADO NUEVO JUANJUI DISTRITO DE NESHUYA DE LA PROVINCIA
DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CÓDIGO DE IDEA 275850.

ORD.	DOCUMENTO	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	
a.1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	CUMPLE
a.6	Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	CUMPLE
a.7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA (ADMITIDO/ NO ADMITIDO)	ADMITIDO


ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO
Presidente Titular


ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO
1er Miembro Titular


Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA
2do Miembro Titular

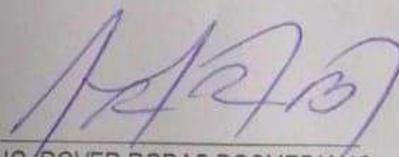
ANEXO N° 02
EVALUACIÓN DE OFERTAS

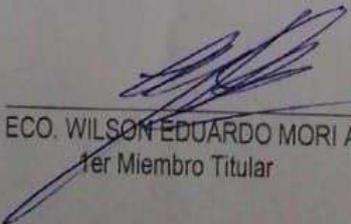
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-GRU-GTPA-CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA

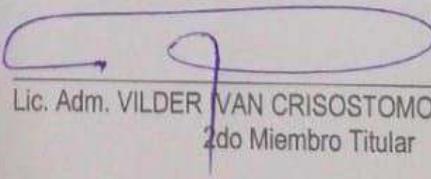
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA FICHA
TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL
EN LA I.E. 724 CENTRO POBLADO NUEVO JUANJUI DISTRITO DE NESHUYA DE LA PROVINCIA
DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CÓDIGO DE IDEA 275850.

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	PÓSTORES	
			CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80 puntos	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	PUNTAJE
	<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (Ochoientos Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p>M >= S/ 70,000.00: 80 puntos</p> <p>M >= S/ 60,000.00 y < 70,000.00: 60 puntos</p> <p>M > 50,000.00 y < 60,000.00: 40 puntos</p>	<p>Si acredita: monto facturado es de S/ 103,216.80</p> <p>Folios: 175-194</p>	80 PUNTOS
	<p>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</p> <p>Evaluación:</p> <p>a. Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría, cuyo contenido mínimo es el siguiente: consultoría de obra, cuyo CUADRO 01: Relación de actividades durante la consultoría. Siendo que deberá considerarse como mínimo lo siguiente: i) Recopilación Histórica de la información. ii) Trabajo de Campo. iii) Trabajo de gabinete de acuerdo a las especificaciones.</p> <p>b. Cuadro 02: Organigrama del personal y programa de asignación del personal recursos. Deberá realizar un organigrama que muestre al personal y recursos que participaran en la consultoría de obra, de acuerdo al coeficiente de participación e inicio efectivo en el servicio.</p> <p>c. Cuadro 03: Programación GANTT del servicio y del personal. Deberá realizar la Programación GANTT de acuerdo a la relación de actividades realizadas en el Cuadro N° 01.</p> <p>d. Cuadro 04: Elaboración del plan de riesgo en el desarrollo integral del servicio. Siendo que deberá considerarse una como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los riesgos - Estimación de la probabilidad - Estimación del impacto - Exposición al riesgo - Magnitud de exposición - Análisis y prioridad de los riesgos <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>	<p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta 20 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustenta la oferta 0 puntos</p>	<p>Presenta pero no desarrolla Cuadro 03: Programación GANTT del servicio y del personal. Según folios 195-214</p>	00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL				80 PUNTOS

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.


ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO
Presidente Titular

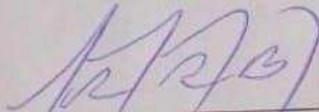

ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO
1er Miembro Titular

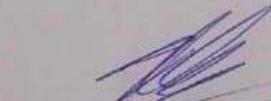

Lic. Adm. VILDER VAN CRISOSTOMO ESTELA
2do Miembro Titular

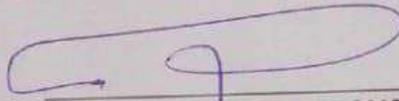
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y CUADRO DE EVALUACION

FACTOR DE EVALUACIÓN	POSTORES	
	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	
	DOCUMENTO SUSTENTATORIO	PUNTAJE
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando la oferta económica del postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 7). La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta. P _i = Puntaje de la oferta a evaluar. O _i = Precio i. O _m = Precio de la oferta más baja. PMP = Puntaje máximo del precio.	OFERTA: S/ 68,200.00 NO Incluye IGV FOLIO: 01	100.00 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL ECONOMICO		100 PUNTOS

Orden de prelación	Nombre o razón social del proveedor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (PE)	Puntaje	Bonificaciones		Puntaje Total	Estado
					MYPE	Por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao		
					5%	10%		
1	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	64.00	20.00	84.00	4.20	8.40	96.60	Evaluado


 ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO
 Presidente Titular

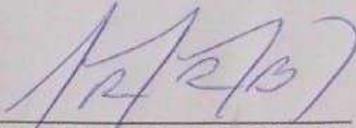

 ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO
 1er Miembro Titular

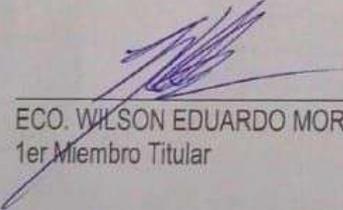

 Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA
 2do Miembro Titular

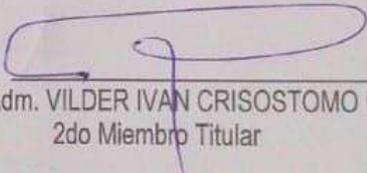
ANEXO N° 03
CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 025-2023-GRU-GTPA-CS-1
PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE LA FICHA
TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL
EN LA I.E. 724 CENTRO POBLADO NUEVO JUANJUI DISTRITO DE NESHUYA DE LA PROVINCIA
DE PADRE ABAD DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CÓDIGO DE IDEA 275850.

B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CONSORCIO CONSULTOR JUANJUI	
		ACREDITACION	ESTADO
B.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FOLIO 41-129	SI CUMPLE
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	FOLIO 130	SI CUMPLE
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	FOLIO 138-148	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FOLIOS: 153-171	SI CUMPLE
ESTADO			CALIFICA


ING. ROVER RODAS BOSMEDIANO
Presidente Titular


ECO. WILSON EDUARDO MORI ARBILDO
1er Miembro Titular


Lic. Adm. VILDER IVAN CRISOSTOMO ESTELA
2do Miembro Titular